



## DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nº 2

<i>Autor:</i>	Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.
<i>Año de edición:</i>	1998, 1ª edición (CEJA) 2002, 2ª edición 2004, 3ª edición 2005, 1ª reimpresión
<i>Formato:</i>	16,5 X 24 cm
<i>No. de páginas:</i>	702
<i>Carátula:</i>	Plastificada
<i>Impresión:</i>	Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas -JAVEGRAF-
ISBN Obra:	958-683-034-9
ISBN Volumen:	958-683-678-9

*Reseña:* El derecho internacional público está constituido por el conjunto de normas y de instituciones que rigen las relaciones entre estados y solamente en la medida en que cambian las circunstancias externas del mundo, las hipótesis y las teorías acerca de las relaciones entre los estados son reexaminadas por los científicos del derecho y de la política. La relación jurídica internacional, como fenómeno de lo jurídico no ha sido ajena a las inusitadas transformaciones que en el último cuarto de siglo han afectado a la comunidad de naciones. Se han gestado verdaderos hitos hacia el siglo XXI, signados por la consolidación de la supranacionalidad, por la necesidad de establecer nuevos medios de protección colectivas para el desarrollo y por los esfuerzos de humanizar las confrontaciones a partir de un nuevo *jus cogen* en el cual desarrollo y derechos humanos se convierten en objetivo prioritario.